



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 116

SAN MARTIN, 02 DE JULIO DE 2021

SEÑORES: INICIATIVAS DE LA CORDILLERA DEL BALSAMO, S.A DE C.V

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54202	50	UNIDAD	SUMINISTRO DE PIPADAS DE AGUA DE 10 MTS3 C/UNA, SERVIDAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021. VALOR: \$2,000.00 (-) 1% IVA \$17.70 RETENIDO LIQUIDO: \$1,982.30	\$ 40.00	\$ 2,000.00
SON: DOS MIL 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 2,000.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 30/06/2021	ACUERDO N° 20	ACTA N° 06
--------	---------------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 116

SAN MARTIN, 02 DE JULIO DE 2021

SEÑORES: INICIATIVAS DE LA CORDILLERA DEL BALSAMO, S.A DE C.V

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54202	50	UNIDAD	SUMINISTRO DE PIPADAS DE AGUA DE 10 MTS3 C/UNA, SERVIDAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021. VALOR: \$2,000.00 (-) 1% IVA \$17.70 RETENIDO LIQUIDO: \$1,982.30	\$ 40.00	\$ 2,000.00
SON: DOS MIL 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 2,000.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 30/06/2021	ACUERDO N° 20	ACTA N° 06
--------	---------------------------------	---------------	------------

Maria Cecilia
ALCALDE MUNICIPAL



